



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Ciudad de México, a 01 de julio de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-048-2021
Objeto/objetivo	Brindar la prestación del servicio relativo al "Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo para el análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-010-2021 DIR.JUR.FID./SDJF.722/2021





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Administrador del contrato (nombre y cargo)	Mtro. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

III. Identificación del Entregable:

Actividades del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe Total
"Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo para el análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".	Junio	01 de junio de 2022	31 de junio de 2022	AAA1C82A-6AA 5-429D-BDF5- 49ED80C3E8D 3	\$ 36,487.38

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor **GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ** y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado por lo que fue revisado y cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del





**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

El Titular de la Unidad

**M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial**

M. en D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO,
Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial, en suplencia por ausencia del **M. EN I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ,** Titular de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de conformidad con los artículos 4 fracciones I, V, VI y XXVIII, 9 primer y segundo párrafo y fracción XIX, 13 primer y último párrafo, 14, 18 fracciones III y XX, 38 y 47 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, y Artículo Segundo del Acuerdo por el que se delegan a los Jefes de la Unidad de Gestión Industrial y de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, las facultades y atribuciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo del 2016 y oficio de designación número ASEA/USIVI/354/2022 de fecha 04 de julio del 2022, durante el periodo comprendido del 04 al 08 de julio del 2022





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-048-2021
Objeto/objetivo	Brindar la prestación del servicio relativo al "Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo para el análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-010-2021 DIR.JUR.FID./SDJF.722/2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Mtro. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

III. Identificación del Entregable:

Actividades del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe Total
"Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo para el	Julio	01 de julio de 2022	31 de julio de 2022	AAA1BAA7-437D-4517-86C7-7FE82C653D25	\$ 36,487.38





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

<p>análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".</p>					
---	--	--	--	--	--

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.


Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

El Titular de la Unidad



M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia Comercial



M en I. José Luis González González
Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y
Vigilancia Industrial





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2022

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-048-2021
Objeto/objetivo	Brindar la prestación del servicio relativo al "Apoyo Jurídico en materia de procedimiento administrativo para el análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-010-2021 DIR.JUR.FID./SDJF.722/2021

Ases





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Administrador del contrato (nombre y cargo)	Mtro. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

III. Identificación del Entregable:

Actividades del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe Total
"Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo para el análisis y en su caso la estructuración de los proyectos de resoluciones de procedimientos administrativos de expedientes en materia ambiental instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)".	Agosto	01 de agosto de 2022	31 de agosto de 2022	AAA146A1-EAEC-4A6A-A896-C555C61DB0F8	\$ 36,487.38

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor **GABRIELA VILLANUEVA GOMEZ** y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado por lo que fue revisado y cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio,





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

El Titular de la Unidad

M en I. José Luis González González
Jefe de la Unidad de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Industrial



